

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

38104 *ABEL BERRIOS COLONIO*
BLANCA FLORES SIGÜENZA

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social número 14 de Madrid en el procedimiento 1476/2009 ejecución 219/2010 seguido a instancia de D. Juan Manuel Zamudio Rodríguez contra Abel Berrios Colonio y Blanca Flores Sigüenza, se ha dictado insolvencia total, por importe de 10.737 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 28 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110088157-1